



Juventudes Socialistas de España



plan de
formación



- 1.- Introducción
- 2.- Análisis de necesidad formativa
- 3.- Objetivos
- 4.- Evaluación
- 5.- Calendario

Introducción

La formación ha sido uno de los principales ejes en torno a los que se construye el proyecto socialista.

Para esta Comisión Ejecutiva Federal la formación es, además, una prioridad en los objetivos y uno de los ejes centrales que vertebran nuestro proyecto.

Por tanto, es responsabilidad de las Juventudes Socialistas de España la de asegurar que nuestras afiliadas y afiliados cuenten con la mejor de las preparaciones en principios y valores, pero también en capacidades y habilidades políticas.

En el 23º Congreso Federal nos comprometimos a realizar una oferta formativa completa y variada que ofrecer a nuestros militantes, ajustada a las necesidades concretas.

Queremos una formación, sobre todo, basada en la coparticipación de los y las militantes de JSE. Una formación en la que la militancia sea protagonista activa debatiendo, proponiendo y reflexionando con actitud crítica. De esta manera, no solo desarrollaremos las potencialidades de los militantes sino que enriqueceremos ideológica y democráticamente a la organización.

En este plan, por tanto, se pretende recoger esta pluralidad con diferentes niveles formativos que van desde la inicial guía del militante -donde se deben recoger aspectos de formación pedagógica, de principios y valores, y de conocimiento de las normas y funcionamiento interno de la organización- hasta la más específica en oratoria, relaciones con la prensa o conocimientos de las administraciones para nuestros cargos públicos.

Análisis de la necesidad formativa

Para poder ajustar de la manera más objetiva posible el plan de formación a las necesidades reales de nuestra militancia, es necesario hacer un análisis de las carencias y necesidades formativas que nuestra organización tiene internamente.

Desde ese punto de vista, marcamos varios segmentos diferenciados como módulos de actuación individuales, que distinguimos en cinco grandes grupos:

1.- Formación base.

Dirigida específicamente a los nuevos militantes, hablaríamos de una formación basada en la explicación de los diferentes órganos internos de toma de decisiones y debate, conocimiento de nuestra historia, nuestras ideas y principios.

Esta formación puede ser apoyada por la CEF con acciones concretas como la elaboración de una guía del militante o la creación de una red de formadores base, pero debemos ser conscientes que el mayor peso recae en las federaciones y de manera muy especial en las agrupaciones provinciales y locales, que son las de mayor contacto directo con el nuevo militante.

2.- Formación media.

Dirigida a preparar a nuestros militantes para que puedan transmitir nuestro decálogo ideológico, político y programático a la sociedad de una manera más eficiente. Estaríamos hablando de una formación basada más en el conocimiento de nuestras acciones políticas y programáticas, de nuestras reivindicaciones y nuestros posicionamientos, con una mayor relevancia del método expositivo

3.- Formación avanzada.

Este módulo o nivel sería el superior tanto temática como metodológicamente. Completaría la formación de nuestros militantes orientándola hacia el aprendizaje de las habilidades políticas avanzadas (gestión de grupos, oratoria avanzada, etc.) o bien de conocimientos concretos (gestión de Ayuntamientos, planificación de oposición, etc.).

4.- Formación específica.

Además de los tres niveles anteriores podríamos hablar de un cuarto nivel en el que situaríamos aquella formación en una materia específica necesaria, bien debido a la necesidad formativa de las federaciones, bien por el interés político

del mismo en un momento dado. En este módulo, por tanto, encajarían las actuaciones formativas orientadas, por ejemplo a la formación en materia de asociacionismo juvenil, política estudiantil y educativa, etc. y metodológicamente estaría orientado mediante la fórmula participativa y de debate.

Formación de formadores.

Este módulo iría dirigido a establecer una red de formadores, al menos uno por federación, que puedan después transmitir a sus respectivos territorios los cursos y conocimientos de una manera más descentralizada.

Las y los formadores que participen se especializarán en la formación de adultos y en una serie de conocimientos técnicos específicos que se engloban en dos grandes áreas:

1. Habilidades sociales y directivas que incluya un área de comunicación, un área institucional y un área de dirección y estrategia.
2. Gestión pública que incluya áreas de estrategia, gestión y presupuestos.

Además, estudiaremos la posibilidad –si así lo demandan las federaciones- de crear una red de formación de formadores de base dirigidos a explicar a los nuevos militantes el funcionamiento, estructura, principios, prioridades y metodología de trabajo.

Objetivos

Desde el punto de vista del seguimiento y rigurosidad del Plan y teniendo como ejes transversales los aspectos antes desarrollados, entendemos que es necesario objetivar tanto los contenidos como los resultados del Plan de manera que, en la reunión anual del consejo de formación, puedan evaluarse los puntos fuertes y débiles del Plan anterior y en base a esos parámetros y a la actualidad y voluntad política del momento, confeccionar el siguiente.

Son objetivos generales de la CEF para este Plan:

- Mejora del conocimiento de la organización por parte de los militantes.
- Dotar a los y las militantes de una oferta formativa que los ayude en la consecución de objetivos del día a día.
- Fomentar el debate interno de la organización.
- Potenciar el intercambio de ideas y experiencias entre federaciones y la interrelación de éstas.

Son objetivos específicos de la CEF para este Plan:

- Diversificar la oferta formativa de las JSE
 - Realizar acciones en todos los módulos formativos
 - Elaborar un calendario federal de formación, incluyendo las acciones de las federaciones.
 - Informar de las actividades formativas de organizaciones afines como PSOE, UGT, Fundaciones, FAEST o CJE.
- Creación de la red de formadores.
 - Constituir la red a lo largo del 2008 realizando, al menos, dos subredes de trabajo: habilidades sociales y directivas, y gestión pública.
 - Potenciar la realización de un curso de formación tutorado por el formador en cada federación.
 - Coordinar a los formadores y ofrecer espacios de intercambio de experiencias y opiniones.
 - Realizar cursos de actualización y reciclaje de estos formadores.

- Promover jornadas de formación orientadas al debate, la reflexión y la generación de ideas incluyendo en las temáticas generalistas de los foros y cursos de formación, debates sobre temas pendientes en la organización.
- Fomentar la participación de miembros de JSE en acciones formativas de ECOSY y IUSY. Intentando, a lo largo del presente curso político, realizar una jornada de hermanamiento o intercambio con alguna organización de jóvenes socialistas de la Unión Europea.
- Extrapolar datos y conclusiones de las jornadas de formación.
 - Extrapolar datos para la mejora formativa
 - Extrapolar datos para el futuro diseño de campañas

Evaluación

La evolución del plan es una premisa insalvable para el buen desarrollo de la actividad de formación. Por ello consideramos necesario dotar de instrumentos suficientes para evaluar este Plan y la formación en general desde una doble visión: desde un aspecto global y de manera individualizada y pormenorizada.

Para la evaluación continua de nuestra política de formación se elaborará un cuestionario-test de respuesta rápida que se deberá cumplimentar en todas las acciones formativas realizadas por JSE. La evaluación global de la misma, se realizará en las reuniones del Consejo Federal de Formación así como en los demás órganos de evaluación y control de JSE.

En este cuestionario se pedirá que se valoren cualitativa y cuantitativamente la actividad. Este instrumento nos permitirá ir depurando los aspectos más negativos o menos interesantes, además de recibir información sobre lo que los y las participantes de estos cursos consideran que deberemos ofrecer en el futuro.

Asimismo y de manera puntual se pueden realizar evaluaciones especiales a algunas experiencias formativas y cuya extrapolación de datos y conclusiones puede ser interesante para las JSE, como por ejemplo, en el caso de la elaboración de la documentación en la guía del nuevo militante incluir un test de afinidades, ideas e informaciones de cómo decidió afiliarse, dónde nos conoció, etc. que nos permita tener más elementos para dirigir las futuras campañas de afiliación.

Calendario

En este Plan quedarán recogidas las acciones formativas realizadas por las Juventudes Socialistas de España en el período que transcurre desde septiembre de 2008 a julio de 2009.

Además de las que aquí mencionamos, habrá que sumarle la oferta formativa derivada del convenio de colaboración con UGT, el propio de la Fundación Jaime Vera, y los calendarios formativos propios de cada una de las federaciones.

Actividades con fecha prefijada (pendiente de confirmación del Consejo Federal):

Escuela de formación de JSE (versará sobre educación y política estudiantil)	Primer fin de semana de octubre en Asturias.	
Foro Institucional Joven	A lo largo del mes de noviembre, en País Valenciá.	En el marco de esta actividad se realizará un curso de formación específico sobre esta temática
Foro Joven internacional (destinado este año a la cumbre iberoamericana de juventud)	octubre-noviembre en Madrid.	En el marco de esta actividad se realizará un curso de formación específico sobre esta temática
Jornadas de Sindicalismo Joven	En el mes de marzo de 2009. Sitio aún por cerrar.	En el marco de esta actividad se realizará un curso de formación específico sobre esta temática
Escuela de formación de formadores.	En la sede de la Fundación Jaime Vera en Galapagar (fechas concretas, por determinar)	
Foro de igualdad de oportunidades	Meses de mayo o junio de 2009	

Publicaciones y guías a elaborar y editar durante el presente año, conjuntamente entre la secretaría de formación y la secretaría de área correspondiente:

- Guía del nuevo militante.
- Guía de los Consejos de la Juventud.
- Guía del cargo público joven.
- Guía de empoderamiento de la mujer joven y del lenguaje no sexista
- Guía para la acción estudiantil.

También, a lo largo de este año formativo se realizarán, al menos, seis cursos de formación específica que serán, prioritariamente, los siguientes:

Curso de nuevas tecnologías y comunicación política.

Curso básico de gestión local.

Políticas sostenibles de urbanismo y suelo.

Políticas y estrategias de empoderamiento de la mujer.

Políticas de juventud en los Ayuntamientos. Desarrollo, diseño y ejecución.

Curso básico de política económica: conceptos básicos, presupuestos etc... Políticas de empleo y vivienda.

Liderazgo social: inteligencia emocional y coaching.

Cursos de acción electoral.



info@jse.org | www.jse.org

plan de formación